

**Ayuntamiento de Terrateig**

*Anuncio del Ayuntamiento de Terrateig sobre modificación de error de ordenanza reguladora de declaración responsable.*

ANUNCIO

Visto el Anuncio de aprobación definitiva del Ayuntamiento de Terrateig correspondiente a la Ordenanza Municipal reguladora de la declaración responsable para la ejecución de obras de reforma de edificios, construcciones o instalaciones, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 22 de fecha 26 de enero de 2012, y visto que existe un error en el mismo, modificar, en el art.2, donde dice “deberá presentar ante el Ayuntamiento de Beniatjar” debe decir “deberá presentar ante el Ayuntamiento de Terrateig”. En el Anexo I, apartado tercero, donde dice: “planeamiento urbanístico de Beniatjar”, debe decir: “planeamiento urbanístico de Terrateig”.

Terrateig, 22 de febrero de 2012.—La alcaldesa, Celia Juan Escrivá.

2012/5640